

2.

RESOLUCIÓN DE GERENCIA 0135-18

"Por medio de la cual se hace traslado presupuestal y de PAC en el Presupuesto de Gastos del IDEA, en el mes de abril de 2018"

El Gerente General del Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA, en uso de sus atribuciones legales, de conformidad con las normas fijadas por el Decreto Nacional 111 del 15 de enero de 1996, Ordenanza 28 de agosto 31 de 2017 (Estatuto Orgánico del Presupuesto Departamental), Ordenanza 70 del 7 de diciembre de 2017 y Resoluciones de Junta Directiva 006 del 3 de junio de 2014 y 0013 del 21 de diciembre de 2017 y,

CONSIDERANDO

- A. Que el Decreto del Departamento de Antioquia N° 2017070004863 del 28 de diciembre de 2017 liquida el Presupuesto General de Ingresos y Egresos para la vigencia fiscal 2018.
- B. Que la Secretaría de Hacienda del Departamento de Antioquia, mediante Circular N° 2017090000485 del 20 de octubre de 2017, imparte instrucciones sobre las modificaciones al presupuesto de los establecimientos públicos del orden departamental.
- C. Que el Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC del IDEA para la vigencia 2018, fue adoptado mediante Resolución de Junta Directiva N°0013 del 21 de diciembre de 2017.
- D. Que mediante Resolución de Gerencia N°0709 del 29 de diciembre de 2017, se adoptó y liquidó el presupuesto de Ingresos y Egresos de la vigencia 2018 para el IDEA.
- E. Que con el Presupuesto de Gastos del IDEA del año 2018 se requiere cubrir gastos de funcionamiento, con el fin de cumplir las obligaciones y compromisos que garantizan la buena marcha del IDEA.
- F. Que mediante Memorando N 3201800000422 de abril 4 de 2018, la Dirección de Gestión Humana, solicitó traslado Presupuestal, tal como se detalla en la parte resolutive.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

Artículo Primero. Contracreditar el rubro presupuestal y PAC de gastos, de conformidad con el siguiente detalle:

Resolución de Gerencia 0135-18

CE GESTOR	FONDO	ÁREA FUNCIONAL	PROGRAMA	POSPRE	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO \$	DEL MES DE	PAC	RUBRO IDEA
1261	0-1010	999999999	999999	1.1.1.1	Sueldos de Personal de Nómina	40.000.000	Diciembre	40.000.000	1001000110001
TOTAL TRASLADO DE PRESUPUESTO (CONTRACREDITAR)						40.000.000		40.000.000	

Artículo Segundo. Acreditar el siguiente rubro presupuestal y PAC de gastos, según se detalla a continuación:

CE GESTOR	FONDO	ÁREA FUNCIONAL	PROGRAMA	POSPRE	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO \$	PARA EL MES DE	PAC	RUBRO IDEA
1261	0-1010	999999999	999999	1.1.4.2.1.3.1	Aporte ARL Funcionarios - Sector Privado	40.000.000	Abril	40.000.000	1001000310144
TOTAL TRASLADO DE PRESUPUESTO (ACREDITAR)						40.000.000		40.000.000	

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Medellín, a los 09 ABR 2018

MAURICIO TOBÓN FRANCO
Gerente General

X Aprobó: John Fredy Toro González
Secretario General

Aprobó: Carlos Alberto Velásquez López
Subgerente Financiero

Revisó y Aprobó: Adriana Consuelo Gutierrez Morales
Directora de Contabilidad

Revisó y Aprobó: Maribel Aristizábal Cardona
Directora de Tesorería

X Revisó: Juan Carlos Ledezma Maturana
Director Técnico Contractual y Administrativo

Proyectó: Mónica Yasnid Taborda Hoyos
Profesional Universitario de Dirección de Contabilidad

MEMORANDO 3201800000422

2.8.2

Medellín, 4 abril de 2018

PARA: Adriana Consuelo Gutierrez Morales Directora de Contabilidad

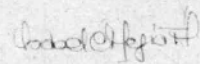
DE: Isabel Cristina Mejia Florez

ASUNTO: SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL Y DE PAC

Respetuosamente le solicito traslado presupuestal y de PAC del rubro 1001000110001 "Sueldos" del mes de diciembre por la suma de cuarenta millones de pesos (\$40.000.000), para el rubro 1001000310144 "Aporte ARL Funcionarios sector privado" en el mes de abril de 2018.

Lo anterior, por cuanto se presentó variaciones con el porcentaje de cotización de la ARL con algunos funcionarios del IDEA.

Atentamente



Isabel Cristina Mejia Florez

Directora de Gestión Humana

Anexos:



Calle 42 N° 52-259 – Medellín / Colombia



contactenos@idea.gov.co



www.idea.gov.co



01 8000 94 2002 / Tel: +57 (4) 3547700 / Fax: +57 (4) 3810658





GOBERNACION DE ANTIOQUIA



Copia: Carlos Mario Morales Marin Profesional Universitario John Fredy Pineda Zea Auxiliar Administrativo Mónica Yasmid Taborda Hoyos Profesional Universitario

Maria Gilma Alvarez Aguilar / /

